

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO No.025						
No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION	FECHA
1	EJECUTIVO	2021-00205	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	CESAR JULIO CASTAÑEDA Y GABRIEL ANTONIO GAVIRIA GONZALEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	31/03/2023

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, HOY 10 DE ABRIL DE 2023 SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA. FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 DEL CGP) TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (ART. 446 DEL CGP) - RECURSOS.

jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co

MARTHÁ CECILIA GALVEZ

DIAZ

SECRETARIA.